

# Una nueva perspectiva del extensionismo: Ley 1876 de 2017

Juan Carlos Gallego

Octubre 2018







Superamos grandes retos y nos esperan muchos más.
Por eso nos transformamos.

Corpoico es ahora

**AGROSAV/A** 



#### **Retos del sector**

Limitado conocimiento, conservación y aprovechamiento sostenible de la agrobiodiversidad

Limitada disponibilidad de modelos productivos adaptados y validados para las regiones.

Insuficiente conocimiento, aprovechamiento y uso de tecnologías para el manejo integrado de la sanidad animal o vegetal.

Pérdidas en procesos de cosecha y postcosecha. Bajo nivel de desarrollo, eficacia y eficiencia en los procesos agroindustriales.

Pérdida o reducción de los bienes y servicios ambientales.

Deficiencia en la calidad, inocuidad y en la evaluación del impacto ambiental de los productos y procesos agroindustriales

Pérdida de sostenibilidad de la agricultura familiar.

Bajas capacidades para responder a las necesidades de CTI del sector.

Incremento en las condiciones de variabilidad y cambio climático.

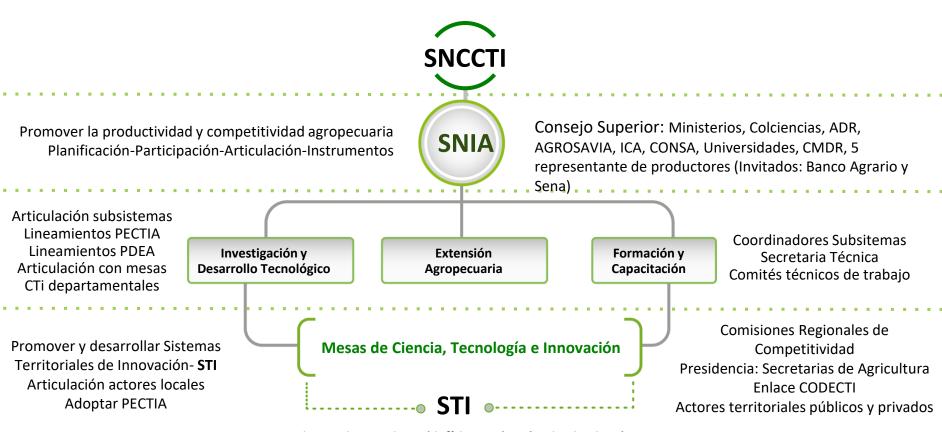


#### Ley SNIA 1876 de 2017

- → Articulación.
- **→** Enfoque Territorial.
- → Enfoque Diferencial.
- → Enfoque de Asociatividad.
- → Ordenamiento Social y Uso Productivo del Territorio.
- → Participación de los Actores del SNIA.
- → Desarrollo Sostenible
- → Orientación al Mercado e Incorporación a Cadenas de Valor.
- → Gradualidad y Temporalidad.
- → Sujeción a la Normatividad de Propiedad Intelectual.
- → Productores como agentes de I+D+i.
- → Seguridad Alimentaria y Nutricional.



#### Estructura del SNIA



Espacios con interacciones biofísicas, culturales, institucionales, socioeconómicas. Gestión de conocimientos, innovación abierta, aprendizaje interactivo



**Pregunta 1:** ¿Se requieren extensionistas para llevar a cabo un programa gubernamental o, en vez de ello, éstos se necesitan para ampliar las capacidades de las comunidades y las organizaciones rurales con el fin de que éstas pueden decidir, de manera informada, qué programas o intervenciones gubernamentales les convienen?

#### EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA GUBERNAMENTAL

# Gestión de conocimiento



Los extensionistas son los principales agentes del proceso de gestión de conocimiento a través del cual se busca generar capacidades y competencias para la innovación.



## Programas de extensión - PDEA

Los programas de extensión agropecuaria son el mecanismo institucional que busca gestionar participativamente el conocimiento y los saberes locales.

AMPLIAR
CAPACIDADES –
TOMA DE
DECISIÓNES



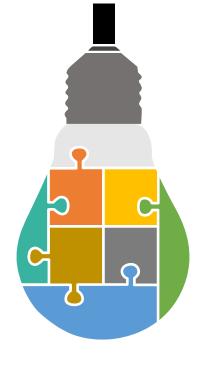
**Pregunta 2:** ¿Cuáles deberían ser las características de un programa de extensionismo para pequeños y medianos productores?

### Extensión Agropecuaria

**01** Integral

**02** Servicio público

03 Pertinente



O4 Diferenciada y gradual

05 Orientada a la innovación

06 Continua

#### Integral: Enfoques de la Extensión Agropecuaria

# ENFOQUE

**DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS INTEGRALES** 

**DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES INTEGRALES** 

**ACCESO Y APROVECHAMIENTO EFECTIVO DE LA INFORMACION Y DE LAS TIC** 

**GESTION SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES** 

**MAYOR PARTICIPACION DE LOS PRODUCTORES EN ESPACIOS DE POLITICA PUBLICA SECTORIAL** 

Para ejecutar apropiadamente las labores que demanden su actividad productiva.

Para la apropiación y fortalecimiento de la asociatividad.

Para resolución de problemas atreves de la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

Para uso eficiente de los recursos suelo, agua y biodiversidad

Capacidad de autogestión para la solución de sus necesidades



#### **02** Servicio público: Plan Departamental de Extensión Agropecuaria



La prestación del servicio público de extensión corresponde a los municipios, quienes deberán ARMONIZAR Y ARTICULAR sus iniciativas en esta materia, con las de otros municipios y/o el departamento al que pertenece, a fin de consolidar las acciones en un único plan denominado Plan Departamental de Extensión Agropecuaria.



#### **03** Pertinencia: Planificación e implementación de los PDEA





#### **03** Pertinencia: Habilitación de EPSEAS

#### Habilitación

LEY 607 /2000

**LEY 1876/ 2017 SNIA** 



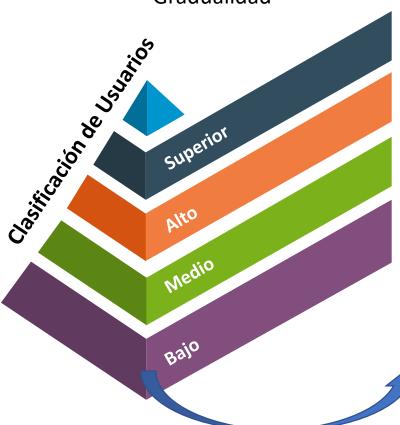




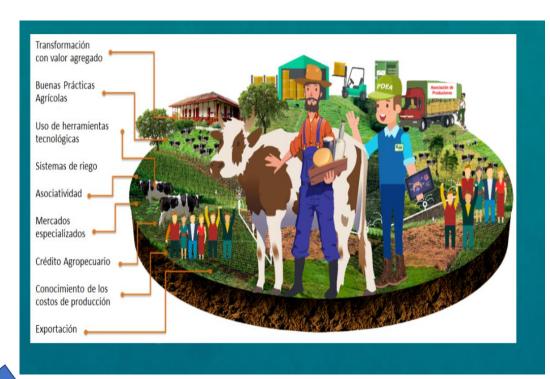
AT



#### Gradualidad



#### Conocimientos asociados a cada nivel



El subsidio a la tarifa del servicio público de extensión agropecuaria que se otorgue a los usuarios, será diferencial, decreciente y finito en el tiempo, en función de la mejora en las capacidades y condiciones de los productores, así como al logro de los objetivos propuestos en los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria.

#### **05** Orientación a la innovación : Sistemas de Innovación Local

#### Sistemas Territoriales de Innovación

Los STI tienen como objetivo principal contribuir a la productividad y sostenibilidad del sector agropecuario con una visión de desarrollo basada en la innovación y en el conocimiento compartido para potenciar procesos asociados al cambio técnico a través del establecimiento de formas de interrelacionamiento funcionales



#### 05 Continuidad: Formulación, implementación y seguimiento PDEA

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA). Instrumento de planificación cuatrienal que define los elementos estratégicos, operativos y financieros para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en el área de influencia de un departamento y sus municipios.





**Pregunta 3:** ¿Es adecuado el término/concepto de "extensionismo", o debería replantearse con un enfoque distinto que responda más a las necesidades actuales del medio rural?



#### Asistencia técnica Vs Extensión Agropecuaria

#### **ASISTENCIA TÉCNICA**

Técnicos orientados a resolver problemas técnicos y orientado a la productividad

#### **EXTENSIÓN AGROPECUARIA**

El extensionista agropecuario es un agente de cambio en el productor, su familia y su entorno el cual busca el bienestar integral. Teniendo en cuenta las temáticas sociales, tecnológicas, productivas.



#### Extensionista: Más allá de la semántica

